

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 350

25 75  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas  
Extranjero. 5 =  
10 =

Almería—Miércoles 8 Septiembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32, y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUPLENTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7



## Vapores fruteros DIRECTOS.

El AVALON está en puerto para Hull.  
El OPAL llegará el día 4 del corriente, para Liverpool y Bristol.  
El SAPHIRE llegará el día 4 del corriente, para Londres y Newcastle.  
El BURRIANA llegará el día 4 del corriente, para Glasgow.  
Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

## TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA.  
Paseo del Príncipe, núm. 42.

## La Montaña.

Establecimiento de ultramarino  
Chorizos de Candelario, clase extra, Jerez superior, marca «Gordón Doza», a 1,50 peseta botella, y Rioja Clareté fino, a 1 id. id.  
NAVARRO RODRIGO 14.

## Vizcaino.

DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

## Academia preparatoria para carreras militares.

Director.—DON FELIPE BEZA,  
CAPITAN DE ARTILLERIA  
Pino 4, dupl.º 3.º, Granada.

## LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO  
Córsés a medida sin competencia.  
FAJAS HIGIENICAS.  
Umbrella, matriz, sobrepardo y para la función del vientre, que raduras de ingla y onbligo hechas a medida. U timos adosantos Especialidad en corsés de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para puebra duaras.  
R CARDO 3. (paradón de S.ª Paedre

## ENFERMEDADES

DE  
Pulmon, Estómago, Hígado é la testinos.  
Consulta: de 4 a 6.  
Gratis, juéves y domingos de 9 a 11 de la mañana.  
Glorieta San Pedro número 3, primer pel. derecha.

## LOS MONTES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

El Ministerio de Hacienda publica en la «Gaceta», de la Dirección General de propiedades y derechos del Estado, las relaciones de los montes y demás terrenos forestales de dominio público que no revisten carácter de interés general, formados en cumplimiento del art. 4.º del R. D. de 27 de Febrero pasado, por la Comisión clasificadora de los montes públicos.  
Por lo que respecta a los montes de la provincia, que son los que especialmente nos interesan, la relación comprende los siguientes:

## Partido judicial de Almería.

En la Sierra de Huércal de Almería, un monte de cabida de 300 hectáreas; en el monte del pueblo de Santa Fé, de cabida de 2.000 hectáreas; y en los llanos de Cerro Gordo, de Viator; de 700 hectáreas.

## Partido judicial de Canjayar

En Nielas y Ramblas del pueblo de Canjayar, un lote de cabida de 200 hectáreas.

## Partido judicial de Gérgal

En el monte del pueblo de Alsedux, uno de cabida de 400 hectáreas; en Gérgal, de 1.200; en Santa Cruz, de 100; en Tabernas, de 500 y en Veleftique, de 19.000 hectáreas. Esta última pertenencia aunque se considera pública, se duda acerca de quien es la entidad propietaria.

## Partido judicial de H. Overa

En el monte de Huercal Overa, uno de cabida de 6.600 hectáreas; y en Zurgena otro de 500.

## Partido judicial de Purchena

En las Lomas de Armuña una pertenencia de cabida de 168 hectáreas; en Macael de 950; en Pinatar de Sierra Maimón, de Olula del Río de 1073; en Sierra de Mateo, de Partaloo, de 552; en la misma Sierra de Purchena, de 2.000; en el Pinar de Serón, de 200; en Encinar, Sierra Filabres, de Sierró, de 300; en Sufi, de 300 y en el Monte del pueblo de Tíjola, 2.085 hectáreas.

## Partido judicial de Sórbas

En Monte Agudo, de Benizalón, una pertenencia de 600 hectáreas; en Caballón y Campo de Nijar, de 9.000 y en Marinos y Serratos, del mismo pueblo, de 6.900 hectáreas.

## Partido judicial de Vera.

En Caballón y Campo de la Ballagona, de Antas, de 2.000 hectáreas; en Rellanos, de Bédar, de 263 y en el monte del pueblo de Carboneras, de 400 hectáreas.

## La estatua de Pedregal EN GRADO.

Con gran solemnidad se ha verificado el acto de inaugurar la estatua del ilustre republicano Sr. Pedregal.  
El monumento es obra del escultor asturiano Sr. Folgueras.  
La estatua representa al ilustre hombre público, de pie, con levita, y en una sencilla actitud; la mano derecha sobre el pecho y el brazo izquierdo caído, pero con un ligero movimiento, como si fuera a acompañar con la acción a la palabra.  
Mide dos metros sesenta centímetros.  
Está emplazada en una plaza a la entrada de la población.  
Han asistido al acto unas 5.000 personas.  
Con este motivo ha habido gran animación en Grado; las casas se encontraban engalanadas.  
La música del regimiento del Príncipe tocó escogidas piezas.  
Después se ha celebrado un banquete.  
El monumento fué descubierto por el hijo mayor del Sr. Pedregal.  
Se han pronunciado varios discursos.  
Cuando el Sr. Labra estaba pronunciando el suyo se hundió el tablado, produciéndose gran confusión. No hubo, por fortuna, que lamentar desgracias.  
Después la comisión organizadora hizo entrega del monumento al alcal-

de de Grado, autorizándose por el notario la correspondiente acta.

## POR TELEFONO

Madrid 6.

El padre de Sampañ ha publicado una carta en la que dice que es imposible que su hijo sea anarquista; que jamás le oyo nada que pudiera suponersele tal afición. Cree que la miseria que ha sufrido y las persecuciones por filibustero le impulsarian a la venganza. Pide una información para demostrar que su hijo no es anarquista.

Madrid 6.

El gobernador de Pamplona ha avisado al de Madrid la salida de un italiano, que se sospecha sea un anarquista.

Madrid 6.

Un despacho particular de Cuba, dice que cerca de Ciego de Avila, han fallecido varios insurrectos enfermos y abandonados por la partida a que pertenecian.

Con referencia a un presentado se dice que están muy desalentados, esperando expediciones, que no llegan.

Madrid 6.

Se asegura que el Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo se encuentran disgustados del gobierno, por no haberseles dado participación en los trabajos de reorganización de la policía judicial.

Madrid 6.

Se asegura que la corte permanecerá en San Sebastián hasta fines del presente.

Woodford presentará definitivamente sus credenciales a la Reina el día 13.

Hasta que la corte regrese a Madrid no conferenciará con Teñán respecto a las reclamaciones de los Estados Unidos.

Estas, en opinión de algunos diplomáticos, no serán tan exigentes como se suponía.

## Marruecos.

Nos escriben de Tánger diciéndonos que las kabilas Ait-Jusi y Ait-Ayas se han sublevado, con cuyo motivo sus Gobernadores se han refugiado en Rabat, hallándose dispuestos a no reconocer la autoridad de los Alcaldes que han sido nombrados para ocupar interinamente sus puestos.

El Sultán hará muy en breve su proyectado viaje a Rabat, de cuyo punto creese que no regresará a Fez hasta principios del año próximo.

La corte se propone recibir con gran esplendor a las tres ó cuatro Embajadas europeas que han decidido visitar a Muley Abdel-Aziz en Rabat.

Se añade que serán obsequiadas con valiosos regalos por el Sultán y sus Visires.

A Rabat han llegado nuevos contingentes de caballería, que, mandados por dos kaid, pasaron inmediatamente, a las órdenes del Príncipe Muley Amin, que se halla acampado en las afueras de dicha ciudad.

Desde Tánger han salido, para incorporarse a las tropas imperiales acampadas en Rabat, muchos reclutas.

En el vapor correo último llegó a Marruecos el policía español Sr. Luna, el cual parece ser que lleva alguna misión especial.

Tiene a sus órdenes nueve agentes escogidos.

Se ha encargado de la dirección del Consejo Sanitario, el Cónsul general de los Estados Unidos de América, en

reemplazo del Ministro de España, que cesa en aquel cargo.

Efecto de la escandalosa administración y de haberse descubierto, las faltas cometidas en las medidas y pesos, reina gran tirantez entre el Almotacen, Administradores y Gobernador. El Almotacen, que hace recaer la responsabilidad de este abuso en el Gobernador, piensa dar cuenta de esto al Sultán.

El proceso incoado con motivo del asesinato de Francisca Poó y Dominguez, de nacionalidad española, parece tocar a su término, por encontrarse entre los detenidos uno que se cree sea el autor, el cual es de nacionalidad francesa y de antecedentes no muy limpios.

El Gobierno español ha adquirido la propiedad que ocupa el Consulado, y otros terrenos contiguos, en los cuales se construirán una sala para el tribunal y cárcel.

## Periódico insurrecto

Un amigo de «La Epoca» ha recibido uno de los últimos números del periódico insurrecto «Las Villas», cuya imprenta, como todos saben, fué tomada y destruida por los soldados del general Segura en plena manigua.

En dicho número, que es el 11 de la serie, y corresponde al 10 de Julio, aparecen como fundador el mayor general Francisco Carrillo, y director, capitán Narciso Gómez del Olmo. Bajo el título dice, además, que es «órgano oficial del cuarto cuerpo».

La primera parte se reduce al relato de operaciones, y se vé, por mucho que quieran disfrazarlo mintiendo victorias, el quebrantamiento de la insurrección. Apesar de comprender las operaciones desde la segunda quincena de Febrero a 1.º de Junio, apenas si figuran en los partes dos docenas de tiroteos.

La segunda parte contiene la continuación del relato de la visita del periodista español Sr. Morote al campo insurrecto, y reproduce las cartas que mediaron antes entre Marcos Garcia y el titulado secretario de Hacienda Severo Pina. El relato se interrumpe en lo más interesante, y el caso es que los valientes del general Segura se encargaron de impedir la continuación.

## Algo de higiene.

El hombre, «Rey de la Creación», hijo pródigo de la naturaleza, el ser de constitución más perfecta de todos los de la escala zoológica, dotado de la omnimoda facultad de pensar y de sentir contribuye por sí mismo, individual y colectivamente a que se multipliquen las enfermedades, a que se aumente la predisposición a padecerlas.

No todo lo que está al alcance del hombre, le utiliza (como es racional que ocurriese) en beneficio y sostenimiento de su salud; desgraciadamente en la mayoría de los casos, ocurre lo contrario, pues nuestro modo de vivir, nuestros hábitos, nuestros usos, les hemos alterado de tal modo, que son causas abonadas para padecer la enfermedad, para enriquecer con nuevos datos la Etiología Patológica.

Analícemos lógicamente los hechos y ellos nos demostrarán lo que decimos. La forma, materia, modo de asociar esta en la confección de los vestidos a capricho de la moda, esa hidra de cien cabezas que todo lo avasalla, que extiende con vertiginoso vuelo su maléfica influencia por todas partes hasta a los pueblos más apartados, obligándonos a cambiar de traje con extremada frecuencia dándonos hechuras extravagantes que distan con mucho de ser las más apropiadas para cubrir nuestro cuerpo.

Los alimentos adulterados y sofisticados, el modo de condimentarles, la cantidad en que se ingieren y las horas a que les tomamos, no son siempre las más convenientes y apropiadas para satisfacer nuestras múltiples necesidades orgánicas.

Las viviendas, en cuya construcción no se atiende más que a presentar con lujo las habitaciones reservadas a las visitas, contrastando lo espacioso y alegre de éstas con lo escueto y lóbrego de los dormitorios, en los cuales se colocan excesivo número de muebles y ropas, los más de ellos por caprichoso lujo, sirviendo la mayoría de estos objetos para ocupar el espacio necesario al aire, como acumulo de suciedades, y siendo gran obstáculo para efectuar convenientemente la limpieza.

Las industrias acrecentando las comodidades aumentan los sufrimientos. La falta del ejercicio corporal convenientemente dirigido para desarrollar la parte física. El sistema de enseñanza que se sigue en los centros instructivos acumulando en el tierno cerebro del pequeñuelo las ideas en gran número y sin orden ni concierto, siendo por lo tanto el trabajo intelectual prematuro y excesivo.

La asistencia a espectáculos y distracciones en sitios cerrados en los cuales se reúnen gran número de personas, estando bajo la influencia de un aire sobrecargado de gases y sustancias inpropias para verificar cumplidamente la respiración. Los crímenes, la embriaguez, el suicidio, la prostitución, y otras muchas perversiones y vicios sociales, que dan por fatal resultado el que el hombre sea enemigo de sí mismo, motivo harto suficiente de su aniquilamiento paulatino.

En contraposición de tanto mal social, como freno a tanta alteración en los medios de vida, existe la «Higiene», ciencia que con sus medidas preventivas, con sus preceptos inspirados en las más sabias máximas de moral, aconsejando a los gobernantes para que legislen convenientemente, evita el contagio de las enfermedades, la propagación de los vicios, la corrupción de costumbres y procura desviar al hombre de todo lo que le pueda ser nocivo, de todo lo que pueda alterar su complicado organismo.

Esta ciencia biológica, la Higiene cuya antigüedad se pierde en la oscura noche de los tiempos, fué el lazarrillo de la sociedad en todas las épocas, como lo demuestra la Historia, gran maestro de la humanidad.

Primitivamente el hombre, por instinto de conservación, imitando quizá a otros animales de orden zoológico inferior, y hasta por el temor de «ponerse malo», busca con avidez los medios de vivir lo mejor posible, y conservar la salud, y encuentra en los consejos de sus semejantes, en las observaciones de sí mismo y en los preceptos religiosos, los remedios profilácticos ó preventivos de las enfermedades; los pone en práctica, los divulga en bien de los demás y de este modo comienzan a agruparse las ideas que más tarde constituyeron la Higiene, con su verdadero cuerpo de doctrina.

Esmérase el hombre en practicar los conocimientos higiénicos y como encuentra en ellos el secreto que le priva de ser atacado por la enfermedad, y hasta el alivio de ella, la tranquilidad de su espíritu y el consuelo de sus penas... perpetua su uso en todos los tiempos y han llegado hasta nosotros cada vez más perfeccionados y patentizados en su benéfica influencia, contra esos numerosos estados páticos y aberraciones mentales que deprimen y perturban a la sociedad contemporánea.

La salud aunque desgraciadamente en la forma hídida ó perfecta no existe en ningún individuo, sino que es un estado relativo, constituye el primordial elemento de riqueza y poderío de un país; en ella encuentra el rico el don más preciado de vida y es para la clase proletaria la única propiedad, la mejor fortuna que la naturaleza le pueda dejar.

Una vez perdida la salud, se encuentra el individuo bajo la influencia perturbadora de la enfermedad y en tal estado, varia por completo en carácter, torna a ser indiferente y apático, la inteligencia bajo el influjo constante de la preocupación oscurecese en sus funciones, y estas alteraciones psíquicas ó morales son suficientes para que

el organismo ya quebrantado por la enfermedad se encuentre sin resolución y el espíritu se anonada bajo el peso endeble de la desdicha.

Dedúzcase de estos trastornos el papel que representará la Higiene en la organización de un individuo, en la vida de un pueblo, en el modo de ser de una nación; de ahí la importancia de esta ciencia y lo preciso que es, el que sea conocida por todas las clases de la sociedad, para lo cual era conveniente divulgar sus consejos, prodigar sus preceptos por medio de las publicaciones periódicas, tal como lo hacemos hoy muy a la ligera, y como su cinto prolegómeno a las notas que iremos redactando en números sucesivos, referentes a esta misma ciencia biológica, cuyo magnífico ideal, cuya sublime aspiración es la perfectibilidad de la especie humana, tanto en su parte física como en la moral.

EMILIO RAPALLO VELA.

## La madre

¡Pobre madre! Pasó por ella toda la dicha, porque se fue para siempre de aquel nido de felicidad el más bullicioso y parlero de los pequeños.

El niño había muerto y el invierno con sus brumas, sus ventiscas y sus melancolías, empezaba.

Y llegó una tarde, que el sol desde lo alto del cielo, medio envuelto en nubes de nieve, alumbró con luz amarillenta.

Arrinconados estaban los juguetes del niño en la penumbra de la luz, triste como el corazón de aquella mujer que, sentada junto a la cristalera, miraba al jardín, teniendo impresa en su rostro, distinguido y hermoso, la negra y triste nostalgia de su dolor.

Allá abajo también, en la arboleda del jardín y en la floresta, la vida se apagaba y no se oían, como en la primavera resueña, los ecos de cien gorjeos, ni llevaban el aire efusivos de perfumes; al contrario, el viento helado de la tarde arremolinaba las hojas de los árboles, que rodaban por el suelo en torbellino, para hundirse en algún barranco y quedar en él enterradas entre fango.

Por eso la pobre madre sentía en el alma vagar los recuerdos de otros días de luz y de dicha, y todo aquel cuadro de sombras que ella miraba, arrancó al fin dos lágrimas de sus ojos azules y soñadores como el cielo del medio día. En su llanto condesábase todo su dolor, y volviendo la mirada al ángulo de la estancia en que se veían amontonados los juguetes del niño, suspiró muy fuerte, como si aquel suspiro quisiera enviarlo muy lejos y creyó que el alma de su hijo vivía allí entre el confuso revolterío de chirimbolos infantiles....

E. P.

## El tiempo de campaña

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo lo siguiente:

Art. 1.º El tiempo servido en operaciones por los militares de todas las clases pertenecientes a los ejércitos de Cuba y de Filipinas y Marina, se les abonará los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo siempre que hayan estado presentes en ellos por lo menos dos meses y asistido a dos ó más acciones de guerra, y a los individuos de tropa que no disfruten premios de constancia, se les rebajará dicho tiempo del que les corresponda permanecer en situación de reserva.

Art. 2.º El abono del doble tiempo de campaña a que se refiere el artículo anterior, se acreditará igualmente, en cuanto les sea aplicable, a los individuos de los cuerpos de voluntarios, milicias y demás fuerzas movilizadas que hayan permanecido, a lo menos, dos meses en las columnas activas de operaciones y asistido a dos ó mas hechos de armas.

Art. 3.º Se abonará también en iguales condiciones y para los mismos efectos, la mitad del tiempo servido durante la campaña en las guarniciones del teatro permanente de la guerra.

Art. 4.º Los heridos y contusos graves en acción de guerra tendrán en todo caso derecho al abono por entero del tiempo que hayan permanecido en campaña y además el que hayan invertido en su completa curación, cualquiera que sea el punto en que esta haya tenido lugar.

Art. 5.º A los enfermos por consecuencia de las fatigas de la campaña ó de dolencias propias de aquellos climas, que hubiesen continuado curándose en el teatro de la guerra, se les considerará para los efectos del abono de la mitad del tiempo servido en campaña, como pertenecientes a la guar-

nición del punto donde hubiesen estado atendiendo a su restablecimiento.

Art. 6.º El tiempo de permanencia y los servicios prestados indistintamente en cualquiera de los dos ejércitos y marina de operaciones durante las actuales campañas, puede computarse para los beneficios del abono de tiempo a que esta disposición se refiere.

Art. 7.º Para los efectos prevenidos en los artículos anteriores se considerará como tiempo abonable, desde el 24 de Febrero de 1896 respecto a la campaña de Cuba, y desde 25 de Agosto de 1896, en cuanto a la de Filipinas, hasta la fecha en que se den por terminadas.

## Variedades.

### La madre del soldado.

—Esta es la confitería; por fin que dí con la casa.

—¿Quién hay aquí?

—¿Qué se ofrece buena amiga?

—En esta carta quiero que vaya un bizcocho para el hijo de mi alma.

—¿Un bizcocho? Si que puede ir dentro, así... pero calla, que el «chiquitín» es soldado del regimiento de España de operaciones en Cuba. Un valiente de la patria, todo un hombre...

—Pues si usted lo dicen tono de guasa porque envió una bizcotela bajo un sobre en una carta a un soldado, todo un hombre del regimiento de España, sepa usted que ese es mi niño: el chiquitín de mi casa, un moceton, que no cabe por esa puerta, y se llama Juan Manuel, y es más hermoso que el albor de la mañana.

—No señora ¿usted se burla? ¿Cómo he de hablarle con guasa a la madre de un soldado que se bate por la patria? Sí, que el caso me interesa de enviar en una carta, la madre al hijo, un bizcocho a Cuba; a tanta distancia; y lo original, lo tierno del recuerdo de quien ama, me cautiva, me conmueve, y, francamente, me encanta.

—¡Ay! mire usted; yo no duermo, y mi mente no descansa, siempre en el recuerdo fija del hijo de mis entrañas!

—No lllore usted, será un héroe, y en el campo de batalla el valiente alcanza gloria y es honra y prez de la patria.

—Yo de esas cosas no entiendo sino el dolor que me mata, y de mis ojos el llanto...

—Todo lo exige la patria. —¡La patria! ¡Oh patria querida tu indiferencia me pasma, que te damos nuestros hijos y no nos das ni las gracias!

—¿Qué recibimos nosotras por los hijos que nos matan? Tal vez el fisco que viene a embargar nuestra morada, ó la noticia de muerte...

—Loca estoy. Desventurada la que en la maldita guerra tiene al hijo de su alma! ¡Hijo de mi corazón!

—Con qué sosiego te llama hijo, y se dice tu madre, nuestra común madre patria! Y para ser digno hijo, y para saber amarla, hay que descubrir el pecho a las enemigas balas,

y luego, si acaso vuelves, vendrás tal vez a la casa, «podría de calenturas, ¡yo cojo de alguna bala», porque no tienen conciencia ni corazón los que mandan.

—A otros les dan privilegios, y a ti las hieles amargas. Y yo, hijo de mi vida, cariño de mis entrañas, imagen de mis ensueños, fuente viva de mis lágrimas; niño querido y mimoso, flor cultivada en mis faldas; yo solo tengo que darte cariños dentro del alma; mis ternuras, mis recuerdos, mis suspiros y mis lágrimas, y un bizcochito, mi vida, aquí... dentro de esta carta, donde vá mi corazón...

—Y luego, ¡la madre patria! ¡Yo soy tu madre hijo mio, que ella resulta madrastra!

—JOAQUÍN EGEEA SANCHEZ Vera.

—

—

—

—

—

—

—

—

mitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Antonio María Fabié y Escudero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para la clasificación y destino de los exentos de responsabilidad por causa de enajenación mental.

—Otro acordando la traslación de don Juan Francisco Solís y Panadero, juez de primera instancia de Motril.

## COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi apreciable y distinguido amigo: Leo la gaceta que con el epígrafe de «Lo merece», vió la luz en su popular diario y en el número correspondiente al día de ayer y faltaría a mi deber sagrado si no le expresara públicamente mi reconocimiento por las frases inmerecidas que me dedica y que son nacidas únicamente del cariño con que desde nuestra infancia me ha distinguido.

Reciba la expresión de mi profunda gratitud y persevera en la idea de que he de procurar en todos mis actos armonizar la defensa de los intereses de la sociedad «Unión Española de Espliosivos» en el desempeño del cargo con que me ha favorecido, con la consideración y aprecio que el público me ha dispensado siempre y que he de procurar conservar toda mi vida.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas, que me han de dar la plenitud de la satisfacción del deber cumplido, es siempre de V. atento y antiguo amigo q. b. s. m.—SE-BASTIAN LOPEZ.

Almería 7 de Septiembre 1897.

## BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

## Matrícula.

De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde son las horas destinadas en el Colegio de Jesús para verificar, durante el mes de Septiembre, las inscripciones de matrícula, tanto las de 2.ª enseñanza, incorporadas a este Instituto, como las de Comercio incorporadas así mismo a la Escuela Superior de Málaga. El Secretario, Ldo. Pascual Vizconti.

## GACETILLAS

### Bodas.

Esta noche a la ocho, contraerán los sagrados lazos matrimoniales, la bella y virtuosa señorita Teresa García Restoy con nuestro apreciable amigo el joven procurador D. Luis Lopez Perez.

La boda se celebrará en la casa de la novia, no asistiendo a la ceremonia religiosa nada más que la familia por el reciente y riguroso luto que viste la novia.

Bendecirá a la feliz pareja el Arcipreste de la Catedral D. Eusebio Sanchez y serán padrinos, la madre del novio y su señor hermano D. José.

Los nuevos esposos pasarán una temporada en sus posesiones de Benitiqué.

—A la misma hora, se unirán en indisolubles lazos, la bellísima y simpática Srta. Gracia Lagasca Rull con el ilustrado ingeniero D. Angel Ochotorena Trujillo.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la casa de la desposada, siendo aparinados por el padre de la novia y la madre del novio y recibiendo la bendición del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. José Diaz Jimenez.

Por anticipado le enviamos nuestra más sincera enhorabuena a las felices parejas que esta noche realizan sus venturosos planes de amor y dicha que deseamos sean eternos.

### Nuestro ferro-carril.

Desde el 6 al 12 de Agosto último, se ha recaudado en nuestra línea férrea 24.226'51 pesetas.

El total de lo recaudado desde 1.º de Enero del año actual hasta dicha fecha, asciende a 656.465 pesetas 67 céntimos.

### La política.

Nada nuevo ha ocurrido en la política desde hace una semana.

Los políticos siguen con tal motivo haciendo los comentarios que le sugiere su posición política y formando cálculos y comentarios acerca del porvenir que unos ven negrísimo y otros suponen todavía optimista.

Muchos conservadores esperan la llegada del Sr. Silvela a Madrid, y algunos llegan a la creencia de que todo se ha de arreglar, prescindiendo, por supuesto, del Sr. Romero Robledo, bajo la base de que el Duque de Tetuan ocupe ahora la presidencia del Gobierno.

Pero esto, a nuestro juicio, no es más que buen deseo de ciertos elementos codiciosos de la posesión del poder a cualquier costa.

La impresión general es que el partido conservador está sentenciado a morir gubernamentalmente en plazo fijo y que esto no pasará mas allá del verano.

El Sr. Sagasta y sus amigos todos los días hacen declaraciones y en estas se ven los deseos que tienen de mando.

Ahora solo se espera el regreso de la Reina a Madrid para dar solución al conflicto político.

### Luis Iribarne.

Los periódicos de Madrid publican la lista de la compañía de ópera que hay organizada para que actúe en el teatro Real durante el próximo invierno.

Entre los primeros tenores, figura nuestro paisano y amigo D. Luis Iribarne.

### Mejoría.

Nuestro estimado amigo D. Fausto Romero, ha experimentado un grandísimo alivio en la enfermedad que le aquejaba, habiendo ya entrado en el período de franca convalecencia.

Nos alegramos sinceramente.

### Era de esperar.

En la distribución de la suma de dos millones y medio de pesetas para la defensa de las plazas marítimas han sido agraciados los siguientes puertos:

Ferrol, 250.000 pesetas; Cádiz, 105.000; Campo de Gibraltar, 60.000; Cartagena, 331.000; Barcelona, 125.000; Palma de Mallorca, 225.000; Mahón, 300.000; Melilla, 100.000; Ceuta, 450.000; Santa Cruz de Tenerife, 109.000; y Las Palmas (Gran Canaria), 385.000.

Como viene sucediendo en todos los repartos, Almería ha quedado fuera indudablemente porque nuestra plaza está bien fortificada y en disposición de cualquier eventualidad.

### Reumatismo muscular.

Certifico haber hecho uso de las piloras ferruginosas del doctor Heinzel mann contra la anemia, que he tomado después de haber sufrido de reumatismo muscular y en la convalecencia puedo atestiguar que me han hecho tanto bien en el sentido de fortalecerme y regular el estómago, que no tengo inconveniente en recomendarlas al público como muy eficaces, firmando al efecto la presente declaratoria.—Juan Siches.—(firma legalizada).

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

### Bien venido.

Ha regresado a esta capital, el Juez de Instrucción del partido D. José Escolano, acompañado de su señora esposa.

### Obras.

Han empezado las obras que se tratan de hacer en el edificio donde está instalado el Colegio de Ntra. Sra. del Milagro, en la plaza de Santo Domingo, para cuyo objeto se inició la rifa establecida la próxima pasada feria.

### Tomas Villauri.

Ha fallecido en Turia, a los 92 años de edad, el profesor de aquella Universidad D. Tomás Villauri, conocido en todo el mundo sábio como eminente latinista.

Sus numerosas obras de carácter filológico e histórico y sus polémicas con el historiador alemán Mammssen, le habian dado gran notoriedad.

Entre aquellas obras, la principal es su «Historia de la literatura latina», publicada por primera vez en Turin el año 1849, y de la cual se han hecho luego otras ediciones.

El Sr. Villauri era muy respetado en Italia, y pertenecía al Senado.

### Los arbitrios.

Lo recaudado en los felatos de esta capital por arbitrios, durante los días 5 y 6, asciende a 917'73 pesetas.

### Centro de inspección.

El redactor del «Nuevo Gil Blas», de Granada, D. Miguel Alderete, ha establecido en aquella ciudad una «Oficina ó Centro de Inspección», por el cual y mediante una módica suma anual, los padres de los alumnos que cursen en aquellas aulas, podrán obtener semanalmente noticia detallada de la aplicación ó desaplicación de sus hijos, estado de sus estudios y vida que observen, para cuyo efecto el centro referido ejercerá sobre los mencionados alumnos una vigilancia y una inspección personal y constante.

Tal institución nos parece de una utilidad suma y la recomendamos a los padres celosos del porvenir de sus hijos.

### Pan decomisado.

Ayer mañana se hizo un nuevo reparto del pan en todas las panaderías y

demás sitios donde se espande dicho artículo, decomisando una buena cantidad de libras que se hallaban faltas de peso.

### Dispensas matrimoniales.

El Nuncio de Su Santidad ha dirigido a los Prelados españoles la siguiente circular cuya importancia es superfluo encarecer por tratarse de una disposición que viene a facilitar la dispensa de impedimentos matrimoniales fundados en el parentesco que son los más frecuentes en la práctica.

Dice así el documento citado:

«Muy Sr. mio de mi consideración más distinguida: Tengo el honor de dirigirme a S. S. I. para participarle que Su Santidad, además de las otras facultades que, ya sobre dispensas matrimoniales, ya sobre diversas clases de gracias me tiene concedidos como Nuncio Apostólico en estos Reinos, se ha dignado también autorizarme para conceder a los súbditos españoles, todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores ó sea en el 3.º y 4.º y en el 4.º solo, ya fueren sencillas, ya dobles, determinando al mismo tiempo en lo sucesivo, a partir del 15 de Julio, no deben acudir a Roma para conseguir dichos dispensas, pues no serán atendidas sus peticiones, sino a esta Nunciatura Apostólica, adonde enviarán desde luego las peticiones de los referidas dispensas.—J. Arzobispo de Catania, Nuncio Apostólico.

### Correo de Andalucía.

Ayer no se recibió en esta capital la correspondencia y periódicos de Andalucía, por no haber enlazado el tren con el coche-correo en Guadix.

### Inscripciones.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general de la Deuda, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 12 del pasado, ha dispuesto que desde hoy se admitan por las oficinas de Hacienda, todos los días no feriados los cupones de la expresada Deuda y vencimiento, ó los créditos originales, según sus clases, a fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

### Primer plazo.

La compañía del Sur de España, concesionaria del ferro-carril, ha ingresado en la Diputación Provincial la cantidad de 13.000 duros, ocho en metálico y cinco en obligaciones, como pago del primer plazo de los estudios del ferro-carril.

### Exposición de gatos.

En el mes de Octubre próximo, desde el 1 al 6, se verificará en Munich (Baviera) una exposición de gatos.

Los jueces serán los Sres. J. Baugartz y C. Specht, notables pintores.

A más de gatos vivos, la exposición comprenderá toda clase de libros, cuadros y material relacionado con la «educación» y utilización del simpático felino.

Con que ya lo saben las señoras felices poseedoras de gatos adorados; a enviar esos «bijoux» con cintas de raso azul al cuello, a la exposición de Munich.

Pero, ¡cuidado con las «contrefazons»!

### Detenidos.

Han sido detenidos por la Guardia civil en el pueblo de Chirivel, los paisanos José Ramal Lopez, Juan Reche Martínez y Manuel García Sanchez, por haber quemado una puerta principal de una casa-cortijo y dirigido injurias a una joven habitante en el mismo.

### Inscriptos.

Ayer marcharon para San Fernando, 16 inscriptos en esta Comandancia que pasan al servicio de la Armada, en cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad.

### Pago de haberes.

En breve se abrirá el pago de las mensualidades de Mayo, Junio y Julio a los pensionistas que cobran por la caja de Filipinas.

Una comisión de pasivos militares ha visitado al presidente del Consejo Sr. Azcárraga, manifestándole la apurada situación en que se hallan por el retraso de sus haberes.

Pidieron al presidente, que si era posible, activara lo referente al pago de sus haberes y también que utilizase los servicios de estos retirados de guerra en Cuba, Filipinas ó la Península.

El general Azcárraga ofrecióles que se activaría todo lo posible el pago de haberes y respecto de los demás asuntos les ofreció estudiarlos con detenimiento para resolverlos en breve.

### Autorización.

Ha sido autorizado para trasladar su residencia a Orán, el recluta de la zona de Almería Antonio Diaz Latorre.

### Noticias taurinas.

En la primera quincena de Octubre se verificará la tuelta de reses bravas

de la ganadería del Sr. D. Basilio Peñalver.

—En breve embarcará con rumbo á Montevideo el matador de novillos José Machío Trigo.

—El día 12 del corriente torearán en Málaga los matadores Angel García Padilla y Juan Dominguez, «Pulguita chico».

—Ha sido firmado el contrato para torear en Huelva mañana los diestros Antonio Guerrero y Félix Velasco.

—El simpático y aplaudido novillero Félix Velasco además del buen número de corridas que lleva, tiene contratadas las siguientes:

Setiembre, día 5, en Burdeos; 8, Utrera; 9, Huelva; 13 y 14, Fitero; 16, Atienza; 19, Barcelona; 23, Tarragona; 26, Barcelona, y 30, en Sevilla.

**Compañía infantil.**

La zarzuela que dirige D. Juan Bosch, muy aplaudida de este público, ha comenzado á actuar en Alicante.

**Doctor Garin.**

Nuestro apreciable amigo y paisano el doctor Garin y Magan, que se hospeda en el Hotel Tortosa, marchará en breve para Madrid en donde es llamado por la numerosa clientela con que allí cuenta.

Lo avisamos á las muchas personas de los pueblos que le han escrito avisándole su venida y que necesitan de su servicio.

**La escuadra inglesa.**

Anoche pasó frente á nuestro puerto, con rumbo á Valencia, la escuadra inglesa del Canal.

**Ramón Sampedo.**

El agresor del teniente Portas es un joven de unos veintiseis á veintiocho años, que durante algún tiempo se ocupó en trabajos para distintas casas editoriales.

Su padre fué diputado provincial de Barcelona en tiempos de la república y peleó contra los carlistas mandando uno de los célebres batallones de francos organizados por la diputación.

Sampedo Berenguer, padre, figura en política mas entre los salmerianos que entre los federales, y asiste á todos los actos que los republicanos celebran é interviene en todas las luchas electorales, confiando sus poderes, para la designación de interventores á los candidatos mas simpáticos á sus ideas. Algo exaltado, es en el fondo una buena persona que pone sus actividades al servicio de cuanto le ayuda á mantener honradamente á su familia.

El agresor de Portas es un temperamento inquieto é impulsivo. Tiene dos hermanas y un hermano. Este es pelista. Una de aquellas, es maestra de escuela en el pueblo de San Martín Sasroviras, de Barcelona, y se distingue por su ilustración y buen carácter. La otra hermana está casada con un joven de buenos antecedentes.

**Fiestas en Monserrat.**

Anoche se quemó en la esplanada, frente á la iglesia de Monserrat, un bonito castillo de fuegos artificiales en honor á la Virgen de dicho nombre que allí se venera.

A la fiesta de hoy que será solemne, acudirá mucha gente, como ocurre todos los años.

El domingo próximo se celebrará la procesión, recorriendo ésta el itinerario de costumbre.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa**

**CASOS Y COSAS.**

Hablan entre bastidores dos bailarinas, y una de ellas dice:

—¿Que farsante es esa Ramona! Tiene el pelo y los dientes postizos. No tiene nada natural.

—Sí mujer; el hijo.

Un taurófilo, filosofando antela calva de Guerrita:

—¿Cómo es posible que al Guerra, que gana ochenta mil duros al año, le luzca tan poco el pelo?

Solución á la charada en acción de anteaer: **Bocado.**

**CHARADA.**

—¿Cómo tú por «primera tres»?

—Porque me ha «cinco dos» cita para esta tarde, á las dos, una linda señorita.

—¿Y tú, chico, donde vas?

—Pues ahí, á la droguería á comprar «tercera cuarta» para la peluquería.

—Pues, como, ¿estás colocado?

—Sí, me llamó don Jacinto.

—¿Tú sigues con tu maestro?

—Ahora no hago «cuatro cinco».

—Vaya, me voy, no se espante la joven que te ha citado,

la cual no venga hacia aquí

si te encuentra acompañado.

Esto escuché, sin querer, que hablaban dos peluqueros en una calle que temen por ser «todo» los cocheros.

(La solución mañana.)

**Juzgado municipal.**

DIA 7.

**Nacimientos.**

Dolores Asensio Fornieles, Dolores Arabi Peña, Adela Alemán Sanchez, Francisco Curo Lopez y Juan Roba César.

**Defunciones.**

Rosa Lirola Ruiz, Rafael Hernandez Gimenez, Trinidad Linares Aguila, Maria Ventura Benete, Juan Milan Hernandez, Elodia Baeza Iglesias, Babilia Iniesta Baró é Isabel Castellano Vicente.

**Movimiento de buques**

NOTA de los buques entrados y despachados ayer 7.

**Entrados.**

Vapor noruego «Embla», de 304 tns., con carga, de Gandia.

Id. «Cabo Palos», de 1.697 tns., con carga y 21 pasajeros, de Cartagena.

Id. «Cabo Ortegai», de 1.457 tns., con carga y 4 pasajeros, de Adra.

Laud «América», de 32 tns., con paja, de Málaga.

**Despachados.**

Vapor «Cabo Palos», de 1.697 con carga, para Málaga.

Id. «Cabo Ortegai», de 1.457 tns., con id., para Cartagena.

Id. noruego «Embla», de 304 tns., con uvas, para Bristol.

**Colegio La Inmaculada.**

Incorporado al Instituto.

**Almería.—Calle Real número 61**

Fundado y dirigido por señores Sacerdotes.

Enseñanza primaria y segunda hasta el Bachillerato.—Facultades de Derecho y Filosofía y letras.—Clases de lenguas, música, etc.—Clase de gimnasia gratuita para todos los alumnos.—Profesorado numeroso y escogido.—Local inmejorable, adquirido expresamente para el Establecimiento.—Pensión y enseñanza á precios módicos.

La matrícula se abre el día 19 de Septiembre.—Reglamentos y otros detalles, pueden pedirse al Director.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**De la mañana.**

**La sentencia de Sampedo.**

Madrid 7, 10 m.

Ya se sabe oficialmente la condena impuesta por el Consejo de Guerra en Barcelona al anarquista Sampedo, el cual ha sido condenado, confirmando las primeras impresiones recibidas de la ciudad condal y que ayer le telegraficé á la última pena.

**Declaraciones del general Pando.—El meeting republicano.**

(A las 10'40 m.)

El general Pando ha hecho recientemente nuevas y extensas declaraciones respecto á la campaña de Cuba que la prensa de hoy publica.

Se han recibido telegramas de Vendrell, dando cuenta de la celebración del meeting republicano en aquella localidad.

La concurrencia era muy numerosa y al comenzar á hablar el eminente republicano D. Nicolás Salmerón, fué saludado con una salva de aplausos, cuyas demostraciones de entusiasmo y simpatía no cesaron en todo su brillante discurso, siendo muy felicitado al terminar por sus amigos y correligionarios.

**Sorteo para Filipinas.**

(A las 12 m.)

En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado el anunciado sorteo, para el nuevo envío á Filipinas de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor.

Han resultado designados los comandantes Sres. Garcia, Alonso, Fuentes, Herrera, Maldona-

do, Elias y Villarreal y los capitanes Neira, Victor, Torre y Nieves y como voluntarios tambien irán á Filipinas el coronel Gomez Torre y el capitán Guzman.

**Noticias de Cuba.**

(A las 2 t.)

Las agencias del extranjero comunican que en Londres se han recibido noticias de la Isla de Cuba, diciendo que en la Habana se ha dicho que los jefes de los partidos políticos han recibido una carta del Presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga, en la cual asegura que está dispuesta nuestra Nación á luchar con los Estados Unidos, si preciso fuera, antes que permitir que dicha Nación intervenga en nuestros derechos con la Isla de Cuba.

En los centros oficiales no he podido confirmar esta noticia que está siendo objeto de muchos comentarios.

**Consejo**

(A las 4 t.)

En los centros oficiales que acabo de recorrer, me aseguran que hasta el próximo jueves no se celebrará el anunciado Consejo de Ministros, en el cual tratarán los ministros de los nuevos refuerzos que se han de enviar á Cuba y á Filipinas.

**De la noche.**

**El general Azcárraga.**

Madrid 7, 8 n.

El Presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga, al tener conocimiento de las noticias que circulan respecto á haber escrito él una carta á los jefes de los partidos políticos de la Isla de Cuba, se ha apresurado á desmentirla diciendo que son falsos los conceptos que se le atribuyen, así como el que ha ya escrito semejante carta y que todo ello se debe atribuir á falsos rumores fomentados por los filibusteros.

**La causa de Sampedo.**

(A las 8'30 m.)

Telegramas de Barcelona dicen que la causa incoada contra el anarquista Sampedo por las heridas causadas á los jefes de policia Porta y Teixido y al camarero del café, pasará apesar de haber recaído ya la sentencia de muerte, al Consejo supremo de Guerra, como sucedió con la del asesinato de D. Antonio Cánovas del Castillo.

**Declaraciones negadas.**

(A las 9'35 m.)

El general Pando ha negado las últimas declaraciones que le atribuye la prensa de hoy.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 65-05.

4 por 100 exterior, 81-65.

4 por 100 amortizable, 79-10.

Londres á la vista, 00-00.

Paris á la vista, 31-10.

**Deposito de armas para los carlistas.—Ordenes del Gobierno**

(A las 10 n.)

Asegúrase que en Alduides, de Francia, existen cuatro depósitos de armas destinadas á los carlistas.

El Gobierno por si acaso esto es verdad, como así mismo otras noticias que reciben de los partidarios del Pretendiente, ha dado ordenes severas.

**Lo que dice Bismarck del tratado entre Francia y Rusia.**

(A las 10'40 n.)

Telegrafian de Berlin, que el Principe de Bismarck, ha dicho que duda exista un verdadero tratado entre Francia y Rusia.

En Paris ha causado mal efecto la declaración del príncipe de Bismarck,

**Declaraciones del general señor Ochando.**

(A las 11 n.)

El «Heraldo» en su edición de esta noche, publica las últimas declaraciones hechas por el general Ochando.

Dice éste que en las cortes esp. pondrá los errores que á su entender, tiene la campaña y que en vez de fusilar á los insurrectos debiera ser á los cabecillas que son muchos los que hay.

Por último dijo entre otras cosas, que se hace preciso reforzar las tropas que operan en Oriente.

**PERPEX.**

**DOCTOR GARIN**

CIRUJANO DENTISTA, Director y propietario de la clínica dental de Madrid.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que posee todos los adelantos modernos para la fabricación de dentaduras artificiales inamovibles de doble presión y que practica cualquier operación de la boca por difícil que sea, con arreglo á los adelantos de la ciencia.

Sus renombradas dentaduras están al alcance de todas las fortunas por modestas que sean.

Hotel Tortosa.—Consulta diaria

**Plantas y flores.**

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, instalado en el Barrio Alto, calle del Mogol 19, se expenden plantas de salón y jardín. Además avisa á los aficionados que el mes de Septiembre es el único para renovar la tierra á todas las plantas cultivadas en cubos y macetas, pues si queréis conservar una vegetación limpia y sana, no dejar de abonar vuestras plantas en esta época y así conservareis por todo un año el mejor adorno de vuestras habitaciones, al efecto ha traído una buena remesa de abono vegetal que vende á 8 reales arroba, pues su calidad supera á todas hasta el día conocidas.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo Ptas 12.000.000

Primas y reservas 44.028.645

Total 56.028.645

**33 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Su director es: Almaraz, D. Salvador Romero.

**Barriles patentes**

PARA

**UVA CASTIZA.**

Dinamita, mecha y cápsulas

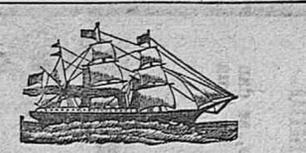
de la Manjoja.

FABRICA DEL INGLÉS

**Traspa o ó venta.**

Se traspa ó vende al acreditado establecimiento de D. José Antonio Oñi Iñá, sito en el puerto, esquina á la Rambla de los Marroños.

En el mismo establecimiento y entre tanto que su venta ó traspa no se verifique, se compra pepita de almendra larga y corta.

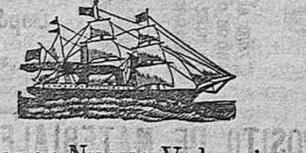


**Vapor Grao,**

saldrá de este puerto el día 15 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos.



**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el día 9 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixole, Palamos, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajero

Consignatario, Luis Campos,

Virgen del Mar número 1

**No más cabello blanco.**

**AGUA ESPANOLA.**

Devuelve el cabello blanco su primitivo color dándole fuerzas y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

**EL JAPON**

Acaba de recibir un variado surtido de cintas para carrera y otro en mantillas blancas de imitación y verdadero encaje.

Ofrce á más una gran rebaja en todos los artículos de la presente estación.

**Diaz y Barros.**

5—REAL—5.

**CAMAS DE HIERRO.**

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

**Establecimiento del León**

DE UBALDO ABAD.

TIENDAS 22

**Guanano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 2 pesetas los 100 kilos,

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**Duelas de roble**

**Arcos catalanes**

**Arcos vizcainos**

**Sulfato de cobre**

**Caparrosa**

**Alambre para parras**

Precios sin competencia

**Thomas Morrison y C.<sup>a</sup>**

66—Pescadores—66.

ALMERIA.

**Profesor Brocca**

IDIOMAS.

**No más callos.**

EL CALICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo juveniles y toda clase de durezas en los pies. Se expende en las farmacias de D. José Quesada D. Cristóbal Romero, (B. de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernandez, calle Real, Droguería de D. Antonio Guillen y establecimiento de estado de D. José Rubies, Plaza de Babao.

**No más reumatismo.**  
En el balneario de El Barro, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, a Madrid.

**DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**

DE  
**Carlos García**  
95.—Granada 95.—Almería.

Unico y exclusivo vendedor por la provincia de la cel eminentemente hidráulica y cementos, grapiar y portland artificial de la Sociedad Freyrier Gomez y Compañía, de grúas.—Viviers (Ardèche.—Francia).

**Cemento Rognfort en barriles.**

BALDOSAS, LADRILLOS AZULEJOS, LOSAS ETC. ETC. PIC S. CÁNERAS, FREGADERAS, ESCALERAS Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES.

**Optica francesa.**

Tiendas 2.—Almería.  
Surtido completo en anteojos de larga vistas; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y bjetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ellas; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clase regular, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lencir; id. de id. de latón y cobre, á variados y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de acero geológicas; id. con pínulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en berritas y de color, clase superior á inferior. Pastillas de colores. En tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartón. Juegos de plantillas Regladas varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de alfileres id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Heteroscopos y vistas; líneas mágicas; tirafines, bigotas, plátanos. Motos de madera, ballena, huso y marfil. Compases de empuja y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tabilla. Peces, licores, vinos, mostos, lejas, vinagre, leche. Decímetros, Altimetros de Gay Lussac y Cartier; andares, teleros y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pincel para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas sencillas, miopes vistas, retradas y otras raras operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y hule. Aparatos eléctricos. Se guardan las vistas con el graduado y se hacen las composuras de óptica.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tabilla. Peces, licores, vinos, mostos, lejas, vinagre, leche. Decímetros, Altimetros de Gay Lussac y Cartier; andares, teleros y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pincel para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas sencillas, miopes vistas, retradas y otras raras operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y hule. Aparatos eléctricos. Se guardan las vistas con el graduado y se hacen las composuras de óptica.

**FALTA DE FUERZAS**  
NE LA HIEMPO BRAVAIS  
representa exactamente al nuevo contenido en la economía. Representado por las principales autoridades médicas, para fundadamente asegurar, no obstante el tratamiento, el éxito de la curación, se aconseja el uso de este medicamento en todas las Farmacias.  
Vente en todas las Farmacias.  
París: 47, Rue de Valenciennes.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

NE NAVADO POR AIBAF  
NO ME RESTA SUFRIR



pone al hombre, cua le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

**PASTILLAS BONAD**

cloro-boro-sódicas con cocaína.

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaína y mentol
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17  
(Antes Gorguera)  
Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
  - 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
  - 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
  - 4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.  
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.  
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,  
87, Atocha, 87.—MADRID.



**LA GRESHAM**

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846, y establecida legalmente en España.

Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . Ptas. 157.805.340  
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 28.670.916  
Cantidad pagada á tenedores de Pólizas. . . . . 339.497.900

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes Reales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguery y D. G. E. Dunn.  
OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
                  { Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

**Profesor Brocas**  
**IDIOMAS**  
LA PERLA ANTI-GERMÁNICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad astomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, según ó no dolorosos.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.  
Precio de cada frasco 30 reales.

**ASCENSORES-SIVILLA**  
**Hidráulicos y Eléctricos**  
MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS  
APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS  
MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO  
**MUNAR Y GUITART**  
S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID  
La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funicular, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.  
Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
1897

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL Dr.  
**LAVILLE**  
REUMATISMOS  
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

**A los agricultores.**  
Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.  
Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas en honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

**FAJAS**  
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, excese de abdomen, vientres descolgados y abertos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.  
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Caraca número 2.

**Ocasión.**  
Se venden mas de cuatro mil varas de terreno en la calle Real, del Barrio Alto en frente del Fielato de consumos, con fachada á la misma carretera ó calle, para jardín, edificaciones y huerta. En la tienda del Japon informarán.

**ACEITUNAS**  
sevillanas, mojama, alchichón, queso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricardos 8.